



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-670-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 1 de septiembre de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/032/2023
IMPORTE TOTAL:	\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100MN)
EMPRESA:	Guadalupe Irene Juárez Ortiz

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Descripción del servicio	Costo	I.V.A.16%	Costo total	Retención ISR	Retención IVA	Total Neto
Realizar dictamen de un texto académico-científico en la sección “Voces de otras disciplinas de la revista “Mujeres en la Justicia”	\$5,244.76	\$839.16	\$6,083.92	\$524.48	\$559.44	\$5,000.00

Plazo de prestación de los servicios: Del 4 al 13 de septiembre de 2023.

Lugar y forma de entrega: La prestadora de servicios deberá realizar un dictamen de un artículo que se le proporcionará con una extensión de máximo 10 cuartillas. La versión final del trabajo deberá enviarse en un sólo archivo electrónico en formato Word para Windows (.docx o .doc), con las características formales estandarizadas para un texto académico: hoja tamaño tipo carta; letra Arial de 12 puntos; márgenes superior e inferior de 2.5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm; interlineado de 1.5 cm, y con texto justificado, el cual deberá ser entregado entre los días 04 al 13 de septiembre. Dicho dictamen deberá de ser enviado al correo electrónico racruz@mail.scjn.gob.

Forma de pago: El monto correspondiente será pagado en una sola exhibición, una vez que se haya impartido el curso, a entera satisfacción por parte de esta UGCCDH, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 24 de agosto de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra

Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Claudia Irais Morales Trejo	Oficial de Servicios	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de contrataciones	
Autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	

Turno:3286-2023

C.c.p.-Mtra. Rosalba Cruz Martínez. - Directora de Igualdad de Género. Copia electrónica

MeFTbv4fismr6yIN5GIKQqUWVG02zmkAndvQ2TtIKyhnk=